

Guayaquil, 31 de Marzo de 2013

Señores:

ACCIONISTAS SANTIBASA S.A.

Ciudad

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias, tengo a bien presentarles el siguiente informe de comisario acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía SANTIBASA S.A. durante el período económico 2012.

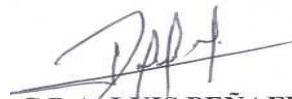
He practicado una revisión completa y detallada de los documentos contables con sus respectivos auxiliares, así como de los estados financieros como balance general y estado de pérdidas y ganancias que son el resultado de las operaciones contables. Esta revisión consistió en exámenes y evidencias que soporten las cantidades reveladas, también de la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones más importantes hechas por la Administración aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para obtener certeza de que no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

En mi evaluación y considerando la situación actual de la economía del País, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado de las operaciones de la compañía SANTIBASA S.A. IBASAN al 31 de Diciembre de 2012.

Debo también manifestar, que se ha cumplido con los compromisos y/o obligaciones adquiridos tanto con los proveedores como con los entes fiscales y tributarios en fechas respectivas.

Sin otro particular por el momento, dejo a consideración de ustedes los estados financieros para su aprobación y en espera de alguna observación en bien de la Compañía.

Atentamente,



**C.P.A. LUIS PEÑAFIEL MARTILLO
COMISARIO
REG. # 33655
C.I. # 0918342551**